

LISTADO DE PAÍSES DE RIESGO Y DE ALTO RIESGO

(Resolución de 4 de junio de 2021, de la Dirección General de Salud Pública, relativa a los controles sanitarios a realizar en los puntos de entrada de España)

VIGENCIA: Este listado entrará en vigor a las 00 horas del día 24 de enero de 2022
Será válido hasta las 23:59 horas del día 30 de enero de 2022

PAÍSES DE RIESGO

Países y zonas de la Unión Europea/Espacio Económico Europeo

Atención: se consideran de riesgo las zonas incluidas entre paréntesis. En caso de que no se especifiquen zonas, se considera de riesgo todo el país.

País/Estado	
Alemania	Irlanda
Austria	Islandia
Bélgica	Italia
Bulgaria	Letonia
Chequia	Liechtenstein
Chipre	Lituania
Croacia	Luxemburgo
Dinamarca	Malta
Eslovaquia	Noruega
Eslovenia	Países Bajos
Estonia	Polonia
Finlandia	Portugal
Francia	Rumanía
Grecia	Suecia
Hungría	

Criterio de inclusión: zonas de riesgo de color rojo oscuro, rojo, naranja o gris, en base a los indicadores combinados según Recomendación del Consejo 2020/1475 y sus modificaciones posteriores.

Terceros países

Se consideran de riesgo **TODOS LOS PAÍSES TERCEROS EXCEPTO** los siguientes:

País/Estado
Arabia Saudí
Chile
China
Corea del Sur
Indonesia
Nueva Zelanda
Ruanda

Regiones Administrativas especiales de la República Popular China
RAE de Hong Kong
RAE de Macao

Entidades y autoridades territoriales no reconocidas como Estados por al menos un Estado miembro
Taiwán

Criterios de inclusión: todos los países terceros, excepto los descritos en este apartado. Como referencia general, se siguen los criterios contemplados en la Recomendación (UE) 2020/912 sobre la restricción temporal de los viajes no esenciales a la UE y el posible levantamiento de dicha restricción.